

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en la Ciudad de México, siendo las **13:10** horas, del día **05** de **octubre** de **dos mil veintidós**, en la reunión virtual realizada mediante la plataforma tecnológica GOOGLE Meet, estando presentes **Anallely Cruz Maya**, Subdirectora del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y Suplente del Asesor en la Alcaldía de Cuauhtémoc, Presidente del Comité de Transparencia; **María Laura Martínez Reyes**, Jefa de Unidad Departamental de Transparencia, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia; **Oscar Montoya Pérez**, Director Jurídico, suplente del Director General Jurídico y de Servicios Legales e Integrante del Comité de Transparencia; **Mario Francisco Pacheco Magaña**, Jefe de Unidad Departamental de Control y Gestión de Administración, y Suplente del Director General de Administración e Integrante del Comité de Transparencia; **Elizabeth Lampón Garduño**, Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia y; **Brenda Angélica Ángeles González**, Líder Coordinadora de Proyectos "A", suplente de la Directora de Coordinación Territorial Interna e Invitada del Comité de Transparencia; previa convocatoria, se llevó a cabo la Cuadragésima Sesión Extraordinaria de este órgano colegiado del ejercicio 2022.

I. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum legal, se declaró iniciada la sesión y se dio lectura a los asuntos listados en el Orden del Día, asimismo dicho orden del día fue aprobado con mayoría de votos a favor y una abstención por parte del Órgano Interno de Control.

II. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL.

Para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, se procedió al análisis de la clasificación bajo la modalidad de confidencial de la información que da atención a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074322002112**, a través de la cual el particular requiere lo siguiente:

"Por medio de la presente solicito en copia simple, el acceso de información del Contrato de Comodato y toda la documentación concerniente a los Estacionamientos de la Tercera Sección en las zonas denominadas "Reforma Tlatelolco" y "Jardín Santiago Tlatelolco", asimismo toda la documentación sobre el Proyecto de Normatividad y Reglamento Interno en materia de Estacionamientos de la Unidad o Conjunto Habitacional "Presidente Adolfo López Mateos" en Nonoalco Tlatelolco, suscritos por la Subdelegación Tlatelolco entre los años 1989 y 1997, hoy Dirección Territorial en Tlatelolco adscrita a la Alcaldía Cuauhtémoc." (SIC)

Al respecto, la Dirección de Coordinación Territorial Interna a través del oficio **AC/DCTI/467/2022**, de fecha 12 de septiembre del año en curso, informo que:



"...Por diverso número DTGTSS/666/2022, suscrito por la J.U.D. de Servicios Urbanos y Obras de la Dirección Territorial en Guerrero – Tlatelolco – San Simón, envía la documentación solicitada en versión pública, toda vez que, contiene datos personales de conformidad con lo dispuesto con la normatividad en la materia..." (Sic).

La Dirección de Coordinación Territorial, remitió reglamento interno (Asociación de usuarios del estacionamiento de los edificios Coahuila y Veracruz, A.C.), Normatividad en Materia de Estacionamientos en el Conjunto Habitacional "Presidente Adolfo López Mateos", contrato de Comodato para los ocupantes de áreas de estacionamiento del conjunto urbano "Presidente López Mateos", Nonoalco - Tlatelolco y Escritura de Asociación Civil denominada "Asociación de Usuarios de Estacionamiento de los Edificios Coahuila y Veracruz" Asociación Civil, dicha información se pone a disposición del ciudadano en versión pública; lo anterior en función que, en dichos formatos obran lo siguientes datos: Nombre, Firma, *Domicilio*, Placas Vehiculares y Teléfono.

Por lo anterior y de no existir inconveniente, solicitó se sometiera a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación en modalidad de confidencial, esto con base en lo señalado en los artículos 6 fracciones XXII, XXIII, 24 fracciones VIII, 27, 180, 186 y, 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas; artículos 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas de la Ciudad de México.

Una vez presentada la clasificación en comento, este órgano colegiado acordó, con mayoría de votos a favor y una abstención por parte del Órgano Interno de Control, lo siguiente:

ACUERDO 01-40SE-05102022

PRIMERO. *Este Comité es competente para confirmar, modificar o revocar la clasificación a las solicitudes de acceso a la información a propuesta de la unidad competente.*

SEGUNDO. *Se aprueba la clasificación bajo la modalidad de confidencial de los datos: Nombre, Firma, Domicilio, Placas Vehiculares y Teléfono; datos personales e identificativos, contenidos en la información requerida a través de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **092074322002112**.*

TERCERO. *Se instruye a la Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia para que notifique el presente acuerdo al solicitante y dé cumplimiento en los términos establecidos por la Ley en la materia.*



Página 2 | 3



III. ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **13:17** horas, del día en que se actuó, se concluyó la sesión, levantándose la presente Acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité, su Secretaria Técnica e invitados.



ANALLELY CRUZ MAYA

Subdirectora del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y Suplente del Asesor en la Alcaldía de Cuauhtémoc, Presidente del Comité de Transparencia



MARÍA LAURA MARTÍNEZ REYES

Jefa de Unidad Departamental de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia



OSCAR MONTOYA PÉREZ

Director Jurídico, suplente del Director General Jurídico y de Servicios Legales e Integrante del Comité de Transparencia



MARIO FRANCISCO PACHECO MAGAÑA

Jefe de Unidad Departamental de Control y Gestión de Administración, y Suplente del Director General de Administración e Integrante del Comité de Transparencia



ELIZABETH LAMPÓN GARDUÑO

Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia



BRENDA ANGÉLICA ÁNGELES GONZÁLEZ

Líder Coordinadora de Proyectos "A", suplente de la Directora de Coordinación Territorial Interna e Invitada del Comité de Transparencia